



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES**

CIRCULAR DGPE/021/2019

Asunto: Apoyo para envío de información al Departamento de Escalafón

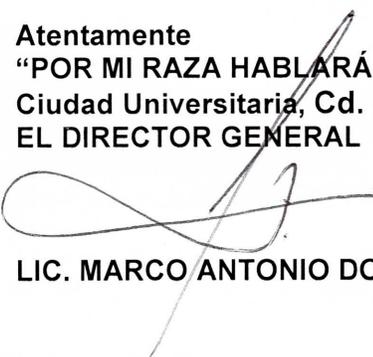
**A LOS CC. SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS
Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
P R E S E N T E**

De conformidad con la Circular SAM/020/2016 suscrita por el Ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM y en continuidad con la simplificación y mejora de los procesos administrativos de esta Universidad; el Departamento de Escalafón, realizará trabajos con el objeto de establecer políticas que permitan homologar los exámenes de las dependencias aplicadoras.

Por lo anterior, dicho Departamento solicitará la información necesaria a cada Dependencia o Entidad Académica de esta Universidad para la realización de la tarea antes precisada; mucho agradeceré su invaluable apoyo para que la misma, le sea proporcionada en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

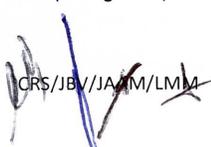
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 24 de abril de 2019
EL DIRECTOR GENERAL



LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

C.c.p.- Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.- Secretario Administrativo de la UNAM.



CRS/JB/JAM/LMM